

Tabio , Julio 3 de 2026

SEÑORES:

ALCALDIA MUNICIPAL

PROPUESTA DE NEGOCIO

Cordial saludo, por medio de la presente yo Víctor Manuel Torres Piedrahita, mayor de edad con cédula de ciudadanía 79322719 de Bogotá Y vecino de la vereda de rio frio oriental, quiero informarles que el uso de la **caseta número 1 del foro municipal**, será para dar un buen servicio de restaurante y cafetería, cumpliendo con todas las normas legales, de sanidad y medio ambiente, y ajustándome a todas las normas exigidas por ustedes, comprometiéndome con las buenas relaciones con los vecinos y demás, así mismo el buen mantenimiento de las instalaciones y áreas aledañas asignadas.

Por su atención prestada muchas gracias, quedo atento a sus comentarios.

CORDIALMENTE



VICTOR MANUEL TORRES PIEDRAHITA

C.C 79322719 DE Bogotá.

Celular 3108537264



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>Tellez</u>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <u>Piedrahita</u>	NOMBRES <u>Victor Manuel</u>
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. <u>79 322 719</u>		SEXO F ☐ M ☒
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>29</u> MES <u>08</u> AÑO <u>1964</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Valle del Cauca</u> MUNICIPIO <u>Cali</u>		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>Vereda Rio Frio oriental Sector Potrerillos</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Cundinamarca</u> MUNICIPIO <u>Tabio</u> TELÉFONO <u>3108537264</u> EMAIL <u>victoresp64@gmail.com</u>

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: <u>Bachiller</u>	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES	AÑO

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
	10	X		Ingeniero civil		1989	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.					
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
C4m Infraestructura Sas			X	Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Cundinamarca	Facatativa				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
3204812558	DÍA 01 MES 12 AÑO 2024		DÍA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
Ingeniero de Proyectos	Infraestructura		B1k 117 12 Bicc 45		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
Lubricantes y Combustibles Sas			X	Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Cundinamarca	Tenjo				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
	DÍA MES AÑO 2015		DÍA MES AÑO 2021		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
Gerente General	Administración		Carrera 12 N° 3 - 57 Tenjo		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

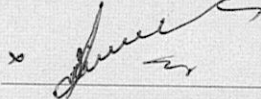
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	9	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Tabio, 03 de julio 2026

x 
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____ NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.322.719**

TORRES PIEDRAHITA

APELLIDOS

VICTOR MANUEL

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-AGO-1964**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

O+

G.S. RH

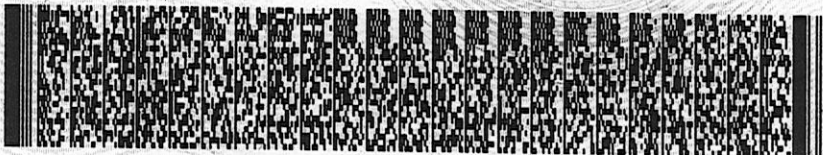
M

SEXO

20-ENE-1983 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00164499-M-0079322719-20090727

0013977530A 1

1140102167



NIT 860.007.322-9

RECIBO DE CAJA

Somos grandes contribuyentes - Resolución
No. 000200 del 27 de diciembre de 2024



7726026927

FECHA: 2026/07/03 OPERACION : 7704J0703002

HORA : 09:04:30 RECIBO NO.: 7726026927

MATRICULA: 04123779

NOMBRE : TORRES PIEDRAHITA VICTOR MANUEL

C.C. : 79322719

MONEDA : PESOS COLOMBIANOS

FORMA(S) DE PAGO : EF

CNT	DESCRIPCION	VALOR
1	CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL	\$*****6,100.00
TOTAL PAGADO		\$*****6,100.00

CONSERVE EL RECIBO YA QUE DEBE PRESENTARLO
PARA RECLAMAR SUS DOCUMENTOS EN CASO DE UNA
E V E N T U A L D E V O L U C I O N .

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2026 Hora: 09:04:30
Recibo No. 7726026927
Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7260269273E311

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: TORRES PIEDRAHITA VICTOR MANUEL
C.C. 79.322.719
NIT: 79322719 6
Domicilio principal: Tabio (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 04123779
Fecha de matrícula: 3 de julio de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Vereda Rio Frio Oriental
Sector Los Potrillos
Municipio: Tabio (Cundinamarca)
Correo electrónico: victorresp64@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3108537264
Teléfono comercial 2: 0
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Vereda Rio Frio Oriental
Sector Los Potrillos
Municipio: Tabio (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: victorresp64@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3108537264
Teléfono para notificación 2: 0
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2026 Hora: 09:04:30
Recibo No. 7726026927
Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7260269273E311

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 5611

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente: \$ 600.000,00
Activo no corriente: \$ 0,00
Activo total: \$ 600.000,00

Pasivo corriente: \$ 0,00
Pasivo no corriente: \$ 0,00
Pasivo total: \$ 0,00
Patrimonio neto: \$ 600.000,00
Pasivo más patrimonio: \$ 600.000,00

Estado de resultados

Ingresos actividad ordinaria: \$ 0,00
Otros ingresos: \$ 0,00
Costo de ventas: \$ 0,00
Gastos operacionales: \$ 0,00
Otros gastos: \$ 0,00
Gastos por impuestos: \$ 0,00
Utilidad / Pérdida operacional: \$ 0,00
Resultado del periodo: No reportÃ³

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2026 Hora: 09:04:30
Recibo No. 7726026927
Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7260269273E311

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	LA RUTA DEL SABOR TABIO
Matrícula No.:	04123780
Fecha de matrícula:	3 de julio de 2026
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento
Dirección:	Foro Municipal Caseta 1
Municipio:	Tabio (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La información anterior ha sido tomada directamente del formulario de matrícula diligenciado por el comerciante. La matrícula mercantil de

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2026 Hora: 09:04:30
Recibo No. 7726026927
Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7260269273E311

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

esta sociedad fue solicitada a través de la plataforma de la Ventanilla Única Empresarial www.vue.org.co \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

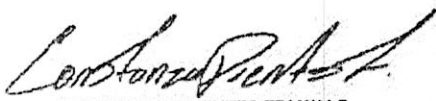
Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14853910387	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 9 3 2 2 7 1 9				6. DV 6	
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá				14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 7 9 3 2 2 7 1 9	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C.	
31. Primer apellido TORRES		32. Segundo apellido PIEDRAHITA		33. Primer nombre VICTOR	
35. Razón social				34. Otros nombres MANUEL	
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CL 164 7 F 27 BRR SAN CRISTOBAL NORTE					
42. Correo electrónico carolinacm@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 4 7 7 4 1 7 5		45. Teléfono 2 3 2 1 3 3 7 3 4 0 9	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 2 9 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 6 0 1 0 2		48. Código 5 6 1 1	
		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 1 2 4		50. Código 1 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9 5 0 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
50 - No responsable de Consumo restaurant					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			57. Modo 1 2 3		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X			60. No. de Folios: 0		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre TORRES PIEDRAHITA VICTOR MANUEL		
			985. Cargo CONTRIBUYENTE		



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:58:51 PM horas del 29/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79322719**

Apellidos y Nombres: **TORRES PIEDRAHITA VICTOR MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

Contrabrazo

Procuraduría

RPMC Medidas correctivas

Redan

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudad

Número Identificación:

79322719

¿ Cual es la Capital de Antioquia (sin tilde)?

medellin

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) VICTOR MANUEL TORRES PIEDRAHITA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 79322719.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
 Fecha de consulta: viernes, julio 03, 2026 - Hora de consulta: 08:22:57

OTRAS ENTIDADES



Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia
 Código Postal: 11032
 Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de julio de 2026, a las 08:21:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79322719
Código de Verificación	79322719260703082108

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/07/2026 08:24:09 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79322719** y Nombre: **VICTOR MANUEL TORRES PIEDRAHITA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143239823** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

Dios y Patria

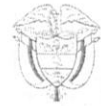
Policía Nacional de Colombia

Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21

Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.

Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO



TIC

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79322719 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/07/2026 01:41 PM



Código Verificación: **GSTRV51QW6**

Válida hasta: **13/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Tabio, 15 de julio 2026

Señores

ALCALDIA DE TABIO

Oficina de Turismo

Doctor

LUIS MIGUEL GUAJE

A quien corresponda

Lista de Precios:

CASETA #1

RESTAURANTE LA RUTA DEL SABOR

ARTICULO	VALOR
DESAYUNO COMPLETO (caldo, café o chocolate, huevos al gusto, pan)	\$15.000=
CALDOS (costilla, pescado, pata)	\$9.000=
HUEVOS AL GUSTO	\$6.000=
TAMALES	\$11.000=
ALMUERZO CORRIENTE	\$15.000=
ARVEJA CON PATA	\$15.000=
SOPAS ESPACIALES	\$10.000=
CHUNCHULLADA	\$15.000=
JUGOS NATURALES	\$5.000=
EMPANADAS	\$3.000=
AREPA DE HUEVO	\$3.500=
AREPA DE HUEVO CARNE	\$4.000=
Mantecada	\$3.500=
GASEOSAS	\$3.500=
ELECTROLITO	\$5.000=
AGUA	\$2.500=
PAQUETES	\$3.000=
SODAS SABORIZADAS	\$9.000=
COLOMBINAS DE CHOCOLATE	\$3.000=
GOMAS PAQUETE	\$2.000=

Atentamente,

Victor Manuel Torres
VICTOR MANUEL TORRES PIEDRAHITA

CC. 79.322.719

CEL:3108537264



Calle 27 Sur 9 19-22, BARRIO OLAYA /Teléf. CM: 3045491872 / NIT 030.592.355-3

"Medipro IPS"
Salud ocupacional



Sede/orden: 961/0000300236980525
Paciente: DIANA NILENA MACHUCA GARCIA
Tipo de paciente: AMBULATORIO
Médico Tratante: JOSE E. OLIVERA MESA

Fecha: 16/07/2026 Convenio:
Identificación: 39.810.121

CERTIFICADO DE APTITUD MÉDICA **(MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS)**

R/.

- El suscrito médico certifica que el citado paciente no presenta en la actualidad ningún signo clínico de enfermedad infectocontagiosa, ni respiratoria, ni dermatológica.
- Paciente clínica y Hemodinámicamente estable.
- Exámenes hematológicos y microbiológicos realizados con resultados óptimos. Sin alteraciones.

Estudios Microbiológicos:

Espuito (directo y cultivo) negativo a gérmenes
Raspado mucosa Oral y Faringea (negativo a gérmenes)

KOH DE UÑAS: negativo para estructuras micóticas en la muestra analizada.

➤ NOTA: Paciente clínicamente sano, sin limitaciones, apto para (Manipulación de Alimentos).

Paciente Firma:

Índice Derecho:

Médico:

Dr. José E. Olivera M.
MEDICO GENERAL
Y OCUPACIONAL
RM. 83099



"Medipro IPS"
Salud ocupacional

Calle 27 Sur # 19-22, BARRIO OLAYA / Teléf. CM: 3045491072 / HT 830.552.359-3



Sede/orden: 961/0000300236980525
Paciente: DIANA MILENA MACHUCA GARCIA
Tipo de paciente: AMBULATORIO
Médico Tratante: JOSE E. OLIVERA MESA

Fecha: 16/07/2026 Convenio:
Identificación: 39.810.121

LABORATORIO: CLÍNICO - BIOLÓGICO

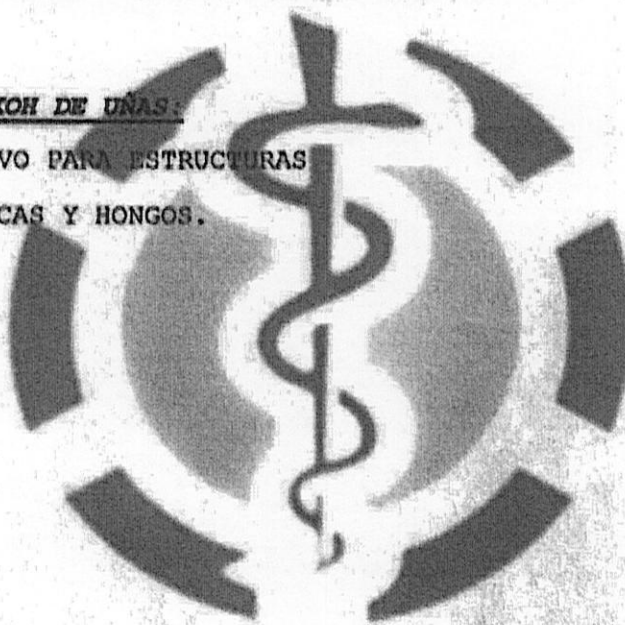
RESULTADOS:

> FROTIS DE GARGANTA:

COCOS GRAM POSITIVOS P.M.N.
FLORA BACTERIANA NORMAL EN OROFARINGE.

> KOH DE UÑAS:

NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS
MICOTICAS Y HONGOS.



Michelle Vanessa Legazaman
Bacterióloga
R.C. 32684607

Michelle Vanessa Legazaman - Bacterióloga.

DATOS DEL CAPACITADOR

Empresa capacitadora:	SANEAMIENTO ECO AMBIENTAL
NIT:	1023877944-6
Contacto:	310 875 4982
Tec. en control de calidad de alimentos:	NIDIA ANDREA PIRAJAN

Curso de manipulación de alimentos con intensidad de 10 horas durante el año, en el manejo higiénico de los alimentos, BPM, microbiología de los alimentos. Capacitación en normatividad con enfoque en: Res 2674/2013 - Decreto 1686/2012 donde se establecen los requisitos que se deben cumplir para la fabricación elaboración hidratación, envase.

MODULO	CRONOGRAMA DE CAPACITACION	HORAS	FECHA
1	1. BPM	1	16 JULIO 2026
	2. LEYENDAS OBLIGATORIAS		
	3. Que es una bebida alcohólica, alterada, falsificada y fraudulenta.	1	
	4. PLAN DE SANEAMIENTO: ENFASIS EN: Programa de limpieza y desinfección y control de plagas	2	
MODULO	CRONOGRAMA DE CAPACITACION	HORAS	FECHA
2	1. CONTROL DE CALIDAD	1	21 AGOSTO 2026
	2. CONTROL DE TEMPERATURAS	1	
	3. CONDICIONES DEL PERSONAL: Estado de salud educación y capacitación	1	
MODULO	CRONOGRAMA DE CAPACITACION	HORAS	FECHA
3	1. REQUISITOS HIGIENICOS: materias primas e insumos, condiciones de empaque	3	29 SEPTIEMBRE 2026
	2. CLASES DE CONTAMINACIÓN		
	3. MICROORGANISMOS		
	4. ROTULADO DEL PRODUCTO		

Las siguientes personas asistieron a la capacitación anteriormente relacionada.

NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA
DIANA MILENA MACHUCA GARCIA	39.810.121	

**Este carnet es personal e intransferible y certifica la
asistencia al curso de manipulación de alimentos.**

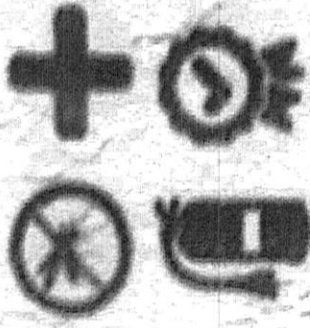
TEL: 310 875 49 82

Nidia Andrea Pirajan
Tecnóloga en Control de
Calidad de Alimentos
Registro REG. 49437101

NIDIA ANDREA PIRAJAN
TECNÓLOGA EN CONTROL DE CALIDAD
REG. 49437101

SANEAMIENTO ECO AMBIENTAL

NIT: 1023877944-6



CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

intensidad de 10 horas en BPM y manejo higiénico en los alimentos.
ndo cumplimiento a la normatividad vigente Res. 2674/2013 - Dec. 1686/2012

NOMBRE: DIANA MILENA

PELLIDO: MACHUCA GARCIA

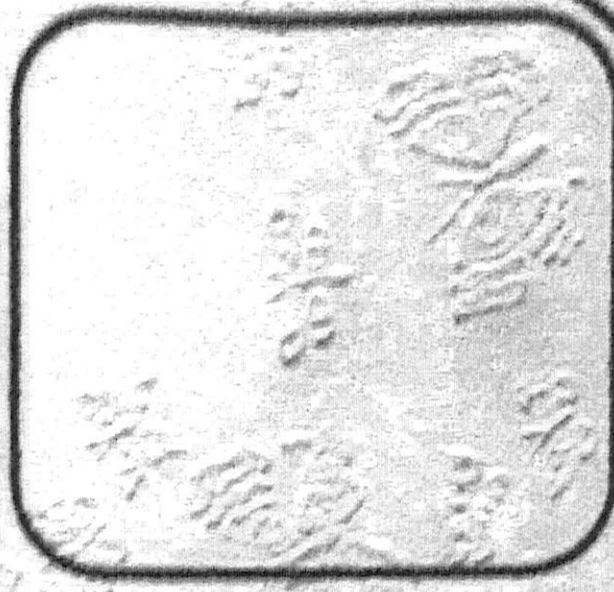
IDENTIFICACION: 39.810.121

Fecha de expedición

16 JULIO 2026

Fecha de vencimiento

16 JULIO 2027





REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS

ACTA DE GRADO

Nº Y FECHA REGISTRO 1022374 - 30/11/2021

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: **NIDIA ANDREA PIRAJAN RODRIGUEZ**, Con Cedula de Ciudadania No. 1022374

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

TECNÓLOGO EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS

En constancia de lo anterior se firma lo presente en Bogotá a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ALBERTO BARÓN SERRANO
Subdirector CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL



REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS

ACTA DE GRADO

Nº Y FECHA REGISTRO 60701 - 10/2/22

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: **NIDIA ANDREA PIRAJAN RODRIGUEZ**, Con Cedula de Ciudadania No. 1022374

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

TECNÓLOGO EN CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS

En constancia de lo anterior se firma lo presente en Bogotá a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ALBERTO BARÓN SERRANO
Subdirector CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**VALIDO PARA
DIANA MILENA MACHUCA GARCIA
JULIO 2026**



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NIDIA ANDREA PIRAJAN RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1022374

Participó en la acción de Formación

REGlamentación BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DE ESTABLECIMIENTOS VIGILADOS EN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL INVIMA.

con una duración de 4 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ALBERTO BARÓN SERRANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

6530275 - 30/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940600217686CC1022374555C.



EVALUACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

MODULO 1

Nombres y apellidos: _____

Cédula: _____

Fecha: _____

Marque con una cruz o rellene el círculo en la respuesta correcta.

3. Qué leyenda debe decir las etiquetas de las bebidas alcohólicas?

- ☐ El exceso de alcohol es perjudicial para la salud
- ☐ Hidratado o envasado en Colombia
- ☐ Prohibase el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad
- ☐ Todas son correctas

4. ¿Qué autoridad sanitaria vigila la elaboración y preparación de bebidas alcohólicas?

- ☐ Invima
- ☐ Secretaría de salud
- ☐ Alcaldía local
- ☐ Ministerio de salud

5. ¿A partir de que concentración es bebida alcohólica?

- ☐ 2.5 grados alcoholímetros
- ☐ 1.9 grados alcoholímetros
- ☐ 3.0 grados alcoholímetros
- ☐ 3.5 grados alcoholímetros

6. ¿Porque es importante el etiquetado de los alimentos?

- ☐ Para hacer que los alimentos sean más atractivos
- ☐ Para proporcionar información sobre ingredientes fecha de vencimiento
- ☐ Para aumentar el precio de los alimentos

7. ¿Bebida alcohólica y fraudulenta? Es aquella bebida alcohólica que:

- ☐ No posee registro sanitario
- ☐ Es importada sin el cumplimiento de los requisitos señalados
- ☐ Su envase o rotulo contiene diseño o declaraciones a engaño
- ☐ Todas las anteriores

8. En la elaboración de bebidas alcohólicas que prácticas se permiten

- ☐ Afeijamiento
- ☐ Decantación y sedimentación
- ☐ Destilación
- ☐ Todas son correctas

9. ¿Qué es la seguridad alimentaria?

- ☐ Garantizar que los alimentos tengan un buen sabor
- ☐ Garantizar que los alimentos sean económicos
- ☐ Garantizar que los alimentos sean seguros para el consumo

10. ¿Cuáles son los alimentos de mayor riesgo?

- ☐ Las frutas.
- ☐ Carne cruda, aves, leche camarones huevos.
- ☐ Legumbres
- ☐ Todos los alimentos

11. ¿Para la hidratación de las bebidas alcohólicas debe emplearse agua potable; esta podrá ser destilada, desmineralizada y suavizada?

12. ¿Qué actividades regula el Decreto 1686 de 2012?

- ☐ Fabricación, elaboración, hidratación, envase, almacenamiento, distribución, transporte, comercialización, expendio, exportación e importación.
- ☐ Establecimientos dedicados a estas actividades.
- ☐ Incumple con los requisitos exigidos

MODULO N° 2

Las siguientes personas asistieron a la capacitación anteriormente relacionada.

NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA
DIANA MILENA MACHUCA GARCIA	39.810.121	

CONTROL DE CALIDAD

El control de calidad de alimentos consiste en la utilización de herramientas de tipo físico químico, tecnológico sensorial, microbiológico y nutricional para asegurar su nivel óptimo aspectos como salubridad, higiene, sabor adecuado, nutrientes y otros que hacen parte de los parámetros necesarios de la inocuidad. La finalidad de supervisar estos aspectos tiene que ver con asegurar la calidad del producto y así proteger la salud del consumidor.

ALMACENAMIENTO EN REFRIGERACION:

- Se debe tener en cuenta la temperatura la cual debe estar entre los 0 – 4° C
- Se debe separar los alimentos crudos de los cocidos.
- Tener especial cuidado con las carnes, estas pueden segregar líquidos que no deben caer encima de ningún otro alimento.
- Descongelar carnes con un día de anterioridad, a temperatura de refrigeración.
- Los alimentos vegetales se deben guardar en bolsas y preferiblemente en porciones.

ALMACENAMIENTO TEMPERATURA MEDIO AMBIENTE

Existen alimentos que no necesitan refrigerar como son los granos y cereales, estos deben ser almacenados en cuartos especiales, armarios o estantes en los cuales no tendrán contacto con el piso ni con productos de otra naturaleza como elementos de aseo, medicamentos o sustancias tóxicas. Los sitios destinados a este tipo de almacenamiento no deben ser húmedos, deben tener una ventilación adecuada y se deben limpiar y desinfectar periódicamente.

CONDICIONES DEL PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS

El personal manipulador de alimentos, deberá llevar diariamente a la unidad de servicio su dotación completa, completamente limpia (previamente lavada en un lugar de vivienda) y dentro de una bolsa plástica con las mismas características, además el personal no deberá utilizar la dotación fuera del establecimiento.

El personal manipulador de alimentos. Deberá conservar una estricta limpieza e higiene personal, y deberá aplicar en sus labores las buenas prácticas higiénicas que a continuación se señalan, de manera que se evite la contaminación del alimento y de las superficies en contacto con este.

- Darse un baño diario en la mañana antes de ir al trabajo
- Usar desodorante y talco
- Lavarse frecuentemente el cabello y peinarlo
- Lavarse los dientes